

**PATRIMONIO HERIDO: ÉTICA DEL CUIDADO Y PATRIMONIO CULTURAL.
UN PROYECTO TRANSDISCIPLINAR E INTERUNIVERSITARIO EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR EN ANDALUCÍA**

*WOUNDED HERITAGE: ETHICS OF CARE AND CULTURAL HERITAGE. A HIGHER
EDUCATION TRANSDISCIPLINARY AND INTERUNIVERSITY PROJECT IN
ANDALUSIA*

Julia García González^a, María Marcos Cobaleda^b, Antonio Jesús Santana Guzmán^b, Antonio Cruces Rodríguez^b, Miguel Ángel Fuentes Torres^b, José Galisteo Martínez^b, José Ignacio Mayorga Chamorro^b, Iván de la Torre Amerighi^c, Leticia Crespillo Mari^b, Marc Montijano Cañellas^b, Modesta di Paola^b y Nuria Rodríguez Ortega^b

^a Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja, s/n – 18071, Granada. juliagargon@ugr.es

^b Universidad de Málaga, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Bulevar Louis Pasteur, nº 27 – 29071, Málaga. mmcobaleda@uma.es; asantana@uma.es; antonio.cruces@uma.es; miguel_fuentes@uma.es; pgalisteo@uma.es; mayorgach@uma.es; lcrespillom@uma.es; marcmontijano@uma.es; modestadipaola@uma.es; nro@uma.es

^c Universidad de Sevilla, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Geografía e Historia, Doña María de Padilla s/n - 41004, Sevilla. ita@us.es

How to cite: Julia García González, María Marcos Cobaleda, Antonio Jesús Santana Guzmán, Antonio Cruces Rodríguez, Miguel Ángel Fuentes Torres, José Galisteo Martínez, José Ignacio Mayorga Chamorro, Iván de la Torre Amerighi, Leticia Crespillo Mari, Marc Montijano Cañellas, Modesta di Paola y Nuria Rodríguez Ortega. 2022. Patrimonio Herido: ética del cuidado y patrimonio cultural. Un Proyecto transdisciplinar e interuniversitario en la Educación Superior en Andalucía. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.15101>

Resumen

La presente investigación analiza el Proyecto “Patrimonio Herido”. Este se engloba dentro de las acciones de innovación educativa desarrolladas por el “Laboratorio de Competencias Transdisciplinares de la Universidad de Málaga (TransUMA)”, que es resultado del proyecto de innovación educativa de la Universidad de Málaga PIE17-123 y que continúa en el marco “PIE19-178 Imaginando futuros posibles”. Con él pretendemos que el alumnado de diversas disciplinas implicadas en la tutela patrimonial se acerque a la misma realizando un estudio de casos según su área de conocimiento y conozcan la importancia del trabajo transdisciplinar, así como su aproximación social.

La metodología utilizada ha sido la crítica en tanto que hemos analizado el trabajo realizado desde 2020 a 2022 con objeto de evaluar su desarrollo y plantear modificaciones de mejora. Así, a continuación, presentamos el proyecto desde su germinación, llegando a su situación actual, para terminar por plantear los retos futuros del mismo. Para conseguir este último objetivo hemos realizado un DAFO que nos ha permitido proponer mejoras de cara al curso 2022/2023.

Palabras clave: patrimonio cultural, transdisciplinariedad, educación superior, formación, participación ciudadana, tutela, peligro, proyecto de innovación educativa.

Abstract

This research analyses the "Wounded Heritage" project. This project is part of the educational innovation actions developed by the "Laboratory of Transdisciplinary Competences of the University of Malaga (TransUMA)", which is the result of the educational innovation project of the University of Malaga PIE17-123, still in the "PIE19-178 Imagining possible futures" framework. The aim of this project is to enable an approach for students from different disciplines involved in heritage protection, by carrying out a case

study according to their area of knowledge, and to learn about the importance of transdisciplinary work, as well as its social approach.

The methodology used has been critical, since work carried out from 2020 to 2022 has been analysed, in order to evaluate its development and propose modifications for improvement. Thus, we then present the project from its germination, to its current situation, and we finish by proposing the project's future challenges. In order to achieve this last objective, we have carried out a SWOT analysis that has allowed us to propose improvements for the 2022/2023 academic year.

Keywords: *Cultural heritage, transdisciplinarity, higher education, educational training, citizen participation, guardianship, danger, educational innovation project.*

1. Introducción

En el curso académico 2013-2014 se inicia la andadura del Proyecto “Patrimonio Herido” con el objeto principal de tutelar el patrimonio a través de las sinergias de todos los agentes implicados, es decir, investigadores, gestores públicos, empresas, asociaciones, educadores y ciudadanos. Este se engloba dentro de las acciones de innovación educativa desarrolladas por el “Laboratorio de Competencias Transdisciplinares de la Universidad de Málaga (TransUMA)” que es resultado del proyecto de innovación educativa de la Universidad de Málaga PIE17-123 que continúa en el marco “PIE19-178 Imaginando futuros posibles”.

Siendo conscientes de la amplitud del proyecto para su ejecución establecimos cinco objetivos específicos o líneas de trabajo que son: desarrollar estrategias encaminadas a incrementar la concienciación ciudadana sobre el valor del patrimonio cultural como herencia común compartida; poner en marcha iniciativas que contribuyan a desplegar una ética y cultura del cuidado del patrimonio cultural que permee en el conjunto social; implementar mecanismos que faciliten la participación directa de la ciudadanía en el cuidado del patrimonio cultural; diseñar y llevar a cabo programas formativos (en las enseñanzas formales y no formales) orientados a conocer los riesgos que amenazan la integridad del patrimonio cultural y sus formas de prevención y/o abordaje; y generar una comunidad de interés y trabajo sobre el patrimonio herido, enfermo, amenazado o en riesgo, en la que participen activamente expertos, estudiantes, ciudadanos y responsables de la gestión pública.

En torno a estas premisas, estamos desarrollando un trabajo transdisciplinar con el alumnado del grado en Historia del Arte y del grado en Turismo, con el fin de que tomen conciencia: de los daños que presenta el patrimonio cultural y de sus posibilidades de sanación; de la importancia del trabajo transdisciplinar, y del debate, la reflexión y el acuerdo; y, fundamentalmente, de que son un agente primordial, como ciudadanos y futuros gestores patrimoniales, en la salvaguarda de los bienes culturales.

Así, tal y como reza la portada de la web “Patrimonio Herido”, con nuestra iniciativa pretendemos contribuir a lo establecido en los puntos séptimo y undécimo de la Resolución de 2016 del trigésimo tercer periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea General de Naciones Unidas en los que se precisó la necesidad de «que se busquen medios innovadores y mejores prácticas, a escala nacional, regional e internacional, para prevenir las violaciones y vulneraciones de los derechos culturales, y para prevenir que se dañe el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, y mitigar los daños causados» y se invitó a los Estados a «que adopten estrategias eficaces para prevenir la destrucción del patrimonio cultural, que prevean, entre otras cosas, la rendición de cuentas, el registro del patrimonio cultural bajo su jurisdicción por medios digitales y de otro tipo [y] la puesta en marcha de programas educativos sobre la importancia del patrimonio cultural y los derechos culturales» (Naciones Unidas, 2016:3). En ese documento, dirigido fundamentalmente a países en conflicto armado, la ONU dejó establecidas varias directrices que deben utilizarse para guiar la actuación de los poderes públicos, en particular, y de las sociedades, en general, con respecto a la considerable herencia recibida de pasadas generaciones. Es este el último punto que asumimos y en el que nos gustaría contribuir. En el ámbito normativo nacional cabe atender a lo señalado en el preámbulo de la Ley 16/1985 que reza «la acción vigilante con el estímulo educativo, técnico y financiero, en el convencimiento de que el Patrimonio Histórico se acrecienta y se

defiende mejor cuanto más lo estiman las personas que conviven con él, pero también cuantas más ayudas se establezcan para atenderlo, con las lógicas contraprestaciones hacia la sociedad cuando son los poderes públicos quienes facilitan aquéllas» (Ley 16/1985, Preámbulo) ampliando el concepto ya indicado en el artículo 46 de la Constitución Española de 1978.

2. Objetivos

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

1. Presentar a la comunidad científica el devenir del proyecto desde su germinación durante el curso 2013-2014 hasta la actualidad.
2. Someter a análisis el proyecto para poder reforzarlo en las próximas ediciones. Para ello, hemos elaborado un DAFO como herramienta que nos permita alcanzar el objetivo que prosigue.
3. Indagar sobre las posibilidades de mejora del mismo a través del análisis de paralelos y del trabajo realizado por otras instituciones en líneas similares.

3. Desarrollo

El Proyecto “Patrimonio Herido” puede dividirse en tres etapas; a saber:

Etapa 1. “Germinación del Proyecto”. En el curso académico 2013-2014, el grupo de investigación “iArtHis_Lab” puso en marcha un proyecto experimental de innovación docente liderado por el profesor Antonio Cruces Rodríguez al que titulamos “Heridas del Patrimonio”. El objetivo de este proyecto era documentar y dar difusión pública a los resultados del abandono, la falta de cuidados y, el peor enemigo de todos, la ignorancia sobre el legado cultural. Con este propósito en mente, cuatro estudiantes beneficiarios de una beca de colaboración recorrieron las calles de la ciudad de Málaga, detectaron y documentaron heridas patrimoniales, y alumbraron una plataforma para publicar los resultados de su trabajo.

Una vez desarrollada la plataforma, decidimos amplificar el proyecto para convertirlo en una iniciativa colaborativa encaminada a fomentar la participación ciudadana en el difícil propósito de aminorar la degradación, el deterioro y la pérdida del patrimonio cultural y artístico¹.

Dado que todo proyecto tiene sus ciclos, después de un par de años de actividad, el proyecto “Heridas del Patrimonio” entró en un periodo de letargo a la espera de una nueva coyuntura que nos permitiera su reactivación.

Etapa 2. “Ética del cuidado patrimonial”. La reevaluación de la cultura y la ética del cuidado que la pandemia de la COVID-19 ha traído consigo ha sido el pistón que ha vuelto a activar este proyecto que solo estaba dormido. Así, en el curso académico 2020-2021, un grupo más extenso de docentes pertenecientes al Departamento de Historia del Arte retomamos aquellos objetivos prefigurados en 2013 realizando algunas modificaciones entre las que destacamos la amplitud disciplinar del mismo.

De este modo decidimos plantear en las sesiones prácticas de las asignaturas de “Gestión del Patrimonio Cultural” en el grado en Turismo (primer curso); “Arte Islámico, Andaluz y Mudéjar” (primer curso), “Historia y Conceptos Fundamentales del Patrimonio Cultural” (segundo curso) y “Arquitectura Contemporánea” (cuarto curso) del grado en Historia del Arte un trabajo obligatorio en el que pretendíamos conseguir los siguientes objetivos: «1. Propiciar la transdisciplinariedad entre el grado en Historia del Arte y el grado en Turismo de la Universidad de Málaga; 2. Involucrar al estudiantado en el contacto directo con el patrimonio cercano y fomentar su conservación; 3. Promover acciones que

¹ Para poder conocer en profundidad la experiencia les invitamos a consultar <http://www.historiasdeluz.es/historia-del-dia/cultura/noticias-andalucia-malaga-patrimonio-web-conservacion>; <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/heridas-del-patrimonio-un-proyecto-de-alumnos-de-historia-del-arte-para-velar-por-el-legado-patrimonial-de-malaga/>; <https://revistaelobservador.com/suplementos/i-d-i-uma/8309-un-grupo-de-estudiantes-de-la-universidad-de-malaga-pone-en-marcha-un-proyecto-para-alertar-del-deterioro-del-patrimonio-historico-malagueno>; https://www.malagahoy.es/malaga/Alumnos-UMA-proyecto-protoger-patrimonio_0_762523919.html.

permitan sanar el patrimonio cultural herido; 4. Concienciar de la importancia del turismo cultural como factor de preservación del patrimonio; y 5. Familiarizar al alumnado con herramientas digitales para la difusión, protección y conservación del Patrimonio, y proveerles de capacitación técnica a través de talleres de formación específicos.» (Marcos Cobaleda *et al.*, 2021: 252).

La metodología utilizada en la práctica docente se ha basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un aprendizaje tutorizado que parte de la motivación y apuesta porque el alumnado aprenda a través del descubrimiento, que en este caso empleamos de forma grupal tratando de fomentar la creatividad y la autonomía. Con esta idea intentamos presentar, a través de la web y en el aula, el programa teórico y metodológico bajo el que se formula el proyecto. Además, buscamos mantener la coherencia teórico-empírica, desarrollando prácticas en las que se explica e investiga al mismo tiempo. También abogamos por una continuidad y estabilidad; aprovechamos el uso de las TICs; intentamos dar el salto a la esfera de la conciencia ciudadana; y trabajamos transdisciplinariamente. Siguiendo a Fontal, nuestro modelo educativo es el relacional, pues en este, «las relaciones entre el destinatario de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los contenidos y el contexto son el eje de articulación. Las estrategias de enseñanza aprendizaje se adaptarán a las necesidades e intereses de los destinatarios y su relación con los contenidos en el contexto donde todo ello adquiere significatividad» (Fontal, 2016: 433). En la base del proceso de enseñanza-aprendizaje encontramos el desarrollo de interacción con carácter individual y social. Por ello, en el proyecto, de una parte se opera individualmente al buscar y contrastar la información recibida modificando su esquema cognitivo y, posteriormente, de modo interindividual en cuanto que trabajan en equipo y deben consensuar la información y presentarla conjuntamente. La selección del bien exige la implicación del alumnado, el salir fuera del aula y contemplar su ciudad fomentando así actitudes reflexivas y de construcción de conocimiento.

De este modo, el alumnado del grado en Turismo por grupos detectó y estudió el deterioro de los bienes patrimoniales en el territorio próximo en el que desarrollaba su vida. En primer lugar, seleccionó un bien de Málaga que consideró en situación de peligro por diversos motivos. Con posterioridad, realizó una inspección *in situ* del mismo y redactó una ficha diagnóstico elemental en la que incluyó una serie de datos solicitados.



Fig. 1 Ejemplo de Ficha de diagnóstico realizada por el alumnado del Grado en Turismo durante el curso 2020/2021. Autoras: Marín Alba y Medina Periáñez, 2021

A partir de las fichas y de nuevo en equipo, el alumnado del grado en Historia del Arte procedió a profundizar en los bienes mediante la realización de informes más pormenorizados que posteriormente serían llevados a la página del proyecto web (Santana *et al.*, 2021: en línea) y que pueden ser consultados y modificados en línea si el devenir del bien así lo indica.

Julia García González, María Marcos Cobaleda, Antonio Jesús Santana Guzmán, Antonio Cruces Rodríguez, Miguel Ángel Fuentes Torres, José Galisteo Martínez, José Ignacio Mayorga Chamorro, Iván de la Torre Amerighi, Leticia Crespillo Mari, Marc Montijano Cañellas, Modesta di Paola y Nuria Rodríguez Ortega

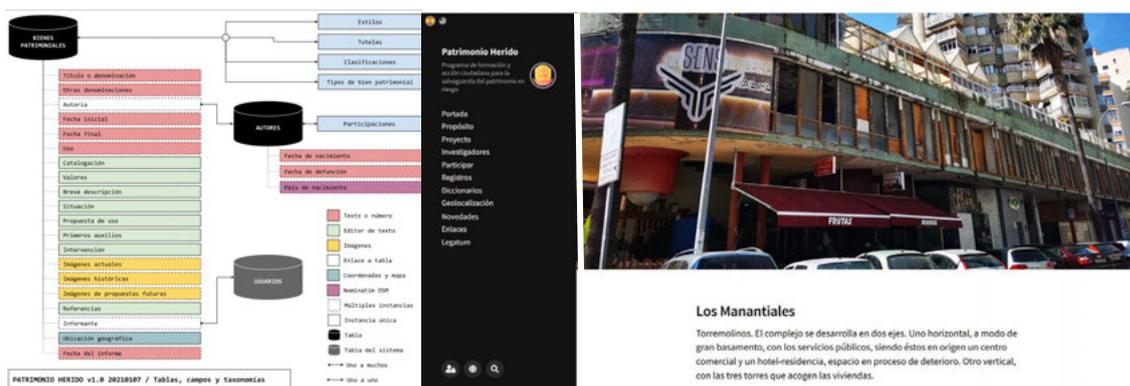


Fig. 2 A la izq. Tablas, campos y taxonomías de la página web del Proyecto. A la der. Captura de pantalla de la entrada dedicada a “Los Manantiales” en Torremolinos. 2022

En ambos casos, durante sesiones en el aula, se les explicó el objetivo del proyecto, los datos a insertar y los campos esenciales. Del mismo modo, se les guió con el acceso a la información mostrándoles bases de datos y documentos esenciales en su investigación, facilitando así diversas herramientas, entre ellas: los GIS, como el del *Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Málaga*; registros digitales, como el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA)*; y bibliografía como la *Guía histórico-artística de Málaga* dirigida por Rosario Camacho. En ocasiones pudimos contar con técnicos en la materia que explicaron de primera mano cómo podían acceder a dicha información (Marcos Cobaleda *et al.*, 2021).

A partir del trabajo en el ámbito académico y siguiendo el pensamiento de Leonardo Sánchez-Mesa cuando señala que «la cuestión de la defensa y conservación del Patrimonio deja de ser la expresión de un deseo de élites pensantes (escenario propio de otros momentos históricos y de otros modelos sociopolíticos previos) para convertirse en una reivindicación del sentir popular que ve en sus monumentos y demás bienes culturales el reflejo de algo que es consustancial a su identidad» (Sánchez-Mesa, 2014: 361), decidimos dar un paso más para implicar a la sociedad y presentar el proyecto a la ciudad y abrir la página web a la acción social.



Fig. 3 A la izq. Captura de pantalla del apartado abierto para propiciar la participación ciudadana. A la der. Fotografía tomada durante la realización de la jornada “Ética del cuidado y patrimonio cultural. Estrategias y participación ciudadana”. 2021

La presentación del proyecto tuvo lugar mediante una jornada celebrada en mayo de 2021 en el auditorio del Museo “Carmen Thyssen” de Málaga bajo el título “Ética del cuidado y patrimonio cultural. Estrategias y participación ciudadana”. Tomando como marco la investigación y análisis en torno al Patrimonio Cultural, este encuentro evidenció la necesidad de la creación de estrategias vinculadas con la conservación y protección del mismo. Para ello, se contó con la presencia de destacados profesionales de diversos ámbitos y organizaciones que presentaron heterogéneas miradas sobre la custodia y salvaguarda del Patrimonio Cultural en sus ricas acepciones. La mesa inaugural contó con la participación de la vicerrectora de PDI de la Universidad, Yolanda García Calvente; la directora artística del Museo, Lourdes Moreno; Nuria Rodríguez Ortega, directora del Departamento de Historia del Arte y coordinadora de TransUMA

y TransUMA-Tech, y Ruth Sarabia, concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga. Acto seguido, Jordi Tresserras, Presidente de ICOMOS España, puso de manifiesto las acciones emprendidas desde el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios en relación al patrimonio en peligro. Posteriormente, Esteban Romero, Director de Participación e Innovación Social de la Universidad de Granada y Director de Medialab UGR, se aproximó a uno de los temas cruciales e integrados dentro de este proyecto, la participación ciudadana. Por su parte, la arqueóloga Carmen Íñiguez desgranó en su intervención una serie de ejemplos relacionados con la ausencia de determinación en la actuación sobre el patrimonio arqueológico. El interés y cuidado del patrimonio universitario quedó reflejado en las aportaciones que sobre este importante legado en permanente revisión realizó la Catedrática de Historia del Arte y directora de la Cátedra de Patrimonio de la Universidad de Granada, María Luisa Bellido. Seguidamente, tuvo lugar la presentación del Proyecto “Heridas del Patrimonio. Educación, concienciación y participación ciudadana” con una estructura donde la creación de sinergias entre Universidad, alumnado y sociedad civil se estructuran como pilares fundamentales sobre los que también se construye este proyecto. Las jornadas finalizaron con las intervenciones de Miguel Cajigal, historiador del arte y comunicador cultural, que abordó diferentes consideraciones sobre la socialización del cuidado patrimonial y de Luis Machuca Santa-Cruz, Dr. Arquitecto y delegado de Hispania Nostra para Andalucía Oriental, quien, a modo de clausura, destacó cómo se manifiestan las buenas prácticas aplicadas en la arquitectura contemporánea y el patrimonio.

En cuanto al contacto *on line* con el ciudadano, se ha abierto en la web una pestaña que bajo el título “Participar” permite al ciudadano enviar fotodenuncias, denunciar atentados contra el patrimonio cultural, o publicar sus investigaciones².

Etapa 3. “Aperturismo y mejora”. Durante el curso académico 2021-2022 hemos procedido a realizar modificaciones de cara a mejorar el proyecto, además de ir buscando su consolidación, al adaptar la metodología de trabajo a dichos cambios. En concreto, nos hemos centrado en realizar la ampliación interuniversitaria del proyecto; elaborar unas jornadas de presentación y encuentro de las investigaciones realizadas por el alumnado en Antequera; y crear un seminario-taller bajo el título “Estudios y acciones estratégicas sobre el patrimonio herido” desarrollado en la Universidad de Málaga.

En lo que respecta al primer punto cabe precisar que, además de las asignaturas implicadas en la etapa 2, ahora se suman las asignaturas de “Patrimonio Cultural” del grado en Turismo (primer curso) e “Introducción al Patrimonio Histórico y a Bienes Culturales” del grado en Historia del Arte (segundo curso) de la Universidad de Granada y de “Arte Contemporáneo en Andalucía” del grado en Historia del Arte (cuarto curso) de la Universidad de Sevilla. En todas las sesiones prácticas nos estamos rigiendo por lo indicado en la Taxonomía de Bloom. Así, estamos dedicando la primera sesión a recordar qué sabemos sobre patrimonio cultural; la segunda a comprender qué es el patrimonio herido; las centrales a la aplicación de lo aprendido, con la realización del ejercicio práctico bajo la supervisión de los docentes; y las últimas a analizar el trabajo de cada equipo de manera grupal. La sesión de evaluación se desarrollará en la jornada conjunta en Antequera y tras ello se subirán a la plataforma las fichas de diagnóstico.

El encuentro tiene por objeto la puesta en común, en mayo de 2022, de todo el alumnado implicado en el proyecto para conocer a expertos de reconocido prestigio a los que han estudiado en el proceso y que nos presentarán sus iniciativas así como la presentación de sus trabajos, experiencias, puntos de vista, debate, etc.

Por último, hemos puesto en marcha el seminario-taller bajo el título “Estudios y acciones estratégicas sobre el patrimonio herido” desarrollado en la Universidad de Málaga en el que pretendemos introducir a los estudiantes en las problemáticas relacionadas con la salvaguarda y protección del patrimonio en riesgo y darles los instrumentos necesarios para poder tutelar los bienes culturales en su futuro trabajo profesional. Todo ello a través de un seminario centrado en los siguientes temas: 1. ¿Qué es el patrimonio herido? Formas y causas del patrimonio herido; 2. Tipología de bienes culturales y sus heridas; 3. ¿Cómo se documenta el patrimonio herido?; 4. La Lista Roja y otros instrumentos para monitorizar el patrimonio herido; 5. Expolio y tráfico ilícito. ¿Qué instrumentos documentales, policiales y jurídicos tenemos para combatir este problema?; y 6. Estrategias para la concienciación y la participación ciudadana.

² <https://patrimonioherido.iarthislab.eu/participar/>



Fig. 4 Montaje realizado a partir de capturas de pantalla de las fichas diagnóstico realizadas por el alumnado de las diferentes asignaturas implicadas durante los cursos 2020/21 y 2021/22. 2022

4. Discusión

Somos plenamente conscientes de que no estamos realizando una práctica innovadora pues, tal y como recogen Monteagudo y Oliveros, «este tipo de pedagogía no es novedosa, en el sentido de que bebe sus fuentes del modelo educativo y didáctico de la Escuela Nueva de finales del XIX, cuya pretensión era convertir al niño en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, modificar el modelo educativo convencional, centrado en el docente, hacia un modelo participativo y colaborativo centrado en el estudiante. Estas teorías se complementan en España a mediados de los sesenta con la irrupción de la teoría constructivista de Piaget, que defiende el aprendizaje por descubrimiento por el cual el conocimiento se va construyendo a partir de su contacto directo con la realidad (el alumnado, a través de ese contacto, va reorganizando el conocimiento en base al esquema cognitivo que le corresponde), o las teorías de Vygotski, que vendrán a plantear la interacción entre la experiencia previa del alumno y su contexto social, de acuerdo a los cuales se habrá de establecer la instrucción para su mejor aprovechamiento» (2016: 66-67). Ahora bien, consideramos que sí es novedosa su implementación transdisciplinar en áreas de Turismo e Historia del Arte en la Universidad de Málaga y el reciente abordaje de modo trans-universitario con la anexión al proyecto de la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla.

Si analizamos las prácticas docentes en asignaturas relacionadas con el patrimonio cultural nos damos cuenta de que están presentes desde la Educación Infantil (Guillén *et al.*, 2018 y Marcos Cobaleda *et al.*, 2018), pasando por la Educación Primaria (Medina *et al.*, 2018), la Educación Secundaria (Fernández Casildo, 2008: 109) hasta la Educación Superior. A pesar de ello, gran parte del alumnado no ha cursado asignaturas sobre tutela patrimonial en estadios anteriores de formación y pueden llegar a las asignaturas con pensamientos como el señalado por Fernández Casildo, que inciden en la poca estima y los estigmas que tiene el patrimonio cultural en secundaria señalando que «está asociado a «cultura de élite», a «lo monumental», a «lo antiguo» y a «lo histórico»» (Fernández Casildo, 2008: 109). Así, este trabajo de carácter práctico hace que conozcan la amplitud y valores intrínsecos del patrimonio cultural desde diversas disciplinas asociadas al tema.

En la Educación Superior podemos destacar el proyecto de Vicente Rabaneque que en 2020 publicaba una experiencia educativa llevada a cabo en la asignatura de Patrimonio Cultural del grado en Turismo y Doble Grado de Turismo y ADE de la Universidad de Valencia donde ha empleado la metodología pedagógica basada en la decodificación simbólica y semiótica para profundizar en el conocimiento y tutela del patrimonio inmaterial (Vicente Rabaneque, 2020). Además podemos destacar la «Red FORUM UNESCO UNIVERSIDAD Y PATRIMONIO (FUUP) que es un “proyecto de la UNESCO para la realización de actividades para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, a través de una red informal de instituciones de educación superior. FUUP está bajo la responsabilidad común del Centro de Patrimonio

Mundial de la UNESCO y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España. Se creó para apoyar las acciones de la UNESCO en favor de la protección, la mejora y la conservación del patrimonio cultural y natural, entendiendo que las universidades, en tanto que miembros permanentes e independientes de la sociedad civil, educan a las generaciones futuras en los valores de la paz, el diálogo y el respeto entre culturas, de acuerdo con los principios de la UNESCO” (Fontal, 2016: 418), así como El Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) o las acciones llevadas a cabo por el Grupo de la Universidad de Huelva EDIPATRI (Educación e Interpretación Patrimonial).

A continuación, planteamos la realización de un DAFO pues nos ha servido para evaluar y mejorar otros proyectos docentes (García González y Ríos, 2021) a partir de las oportunidades que nos ofrece someter a análisis nuestro trabajo y cuyo resultado se ve implementado en las conclusiones de cara al curso académico 2022-2023.



Fig. 5 Informe DAFO. 2022

5. Conclusiones

Consideramos que este proyecto constituye una vía tutorizada de inicio a la investigación que, además, propicia la transmisión de valores culturales más allá del ámbito académico, que posibilita avanzar en la tutela del patrimonio al entender como uno de los elementos claves para la identificación de un bien cultural su fundación en el sujeto en tanto que este presenta un interés público (Castillo, 2022: 25-48). Así, poco a poco, va trascendiendo la frontera de lo académico para llegar a la sociedad y que se produzca una apropiación del mismo.

No solo el alumnado y la sociedad salen reforzados de este proyecto, pues supone un reto para los propios docentes que aprendemos y nos enfrentamos día a día a las problemáticas patrimoniales vigentes como, desgraciadamente, se está produciendo en la actualidad con la invasión de Ucrania que nos lleva a modificar las prácticas y perspectivas para contribuir a la tutela del patrimonio en peligro en este país y a trabajar en absoluta coordinación entre nosotros.

De otra parte, queremos destacar el uso de las nuevas tecnologías en el proyecto pues han sido y son una parte esencial sobre todo de motivación del alumnado y de acercamiento a la sociedad.

Por último, cabe señalar que, a partir del DAFO y como se puede considerar en la figura derivada del mismo, para el próximo curso deberíamos implementar el uso de una rúbrica de evaluación; la evaluación final del alumnado; las visitas de bienes ya analizados y el seguimiento de estos; la inserción de otras disciplinas esenciales en el proyecto como es la

arquitectura y, si bien en el año 2021 planteamos el acercamiento a instituciones que velan por la tutela patrimonial como ICOMOS e “Hispania Nostra” -de hecho, esta aportación dentro del II Congreso de ICOMOS pretende seguir avanzando en esta línea-, en los próximos años pretendemos contactar con la FUUP, el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) y el Grupo de la Universidad de Huelva EDIPATRI (Educación e Interpretación Patrimonial).

Agradecimientos

Agradecemos su ayuda e interés al alumnado, a las universidades, a las instituciones y a los expertos externos a las universidades que han compartido sus conocimientos con estudiantes y docentes que hacen posible el desarrollo de este proyecto (Universidades de Málaga, Granada y Sevilla; Museo “Carmen Thyssen” de Málaga; la Real Academia de Nobles Artes de Antequera; o el Museo de la Ciudad de Antequera).

Referencias

- Castillo Ruiz, J. (2022). Los límites del patrimonio cultural. Principios para transitar por el desorden patrimonial. España: Cátedra.
- Fernández Casildo, M. (2008). La utilización del patrimonio cultural como recurso didáctico en la enseñanza secundaria, al tiempo que como vía de conocimiento y valoración del mismo. En X. Pereiro, S. Prado y H. Takenaka (Eds.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas* (pp. 109-124). España: Ankulegi.
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, XLII(2), 415-436. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173548405024>
- García González, J. y Ríos Moyano, S. (2021). Historiando para diseñar. Lab_DisMuseos: un laboratorio para el conocimiento de la historia del diseño en tiempos de covid-19. *Artseduca*, (30), 111-130. <https://doi.org/10.6035/artseduca.5809>
- Guillén Peñafiel, R., Hernández Carretero, A., Moroño Díaz, A., y Castiço de Campos, M^a.R. (2019). Las concepciones de los estudiantes del grado de educación infantil sobre educación patrimonial: estudio de caso. En O. Fontal, A. Ibáñez, M. Domingo, P. Jiménez y M. Martínez (coords.). *V Congreso Internacional de Educación Patrimonial Comunidades transnacionales en el «Año Europeo del Patrimonio Cultural»* (pp. 35-46). España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. «BOE» núm. 155, de 29/06/1985. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>
- Marcos Cobaleda, M. Calderón Roca, B. (2018). Los trabajos- proyecto en Educación Infantil: propuesta metodológica para la enseñanza del Patrimonio cultural andaluz. En D. Caldevilla, E. Alarcón y V. Alarcón (coords.), *Reformulando la docencia actual* (pp. 203-218). Barcelona: Gedisa.
- Marcos Cobaleda, M., Santana Guzmán, A., García González, J., Cruces Rodríguez, A. y Rodríguez Ortega, N. (2021). Patrimonio Herido: un trabajo-proyecto transdisciplinar para la innovación educativa. En F. Díez y C. González-Pérez (Eds.), *V Congreso de la Sociedad Internacional de Humanidades Digitales Hispánicas* (pp. 246-258). España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Medina, N., Serra, E. y Medina, V. (2018). Patrimoni de la Humanitat. Live now! Un projecte innovador aplicat a l'escola des de diferents àrees d'aprenentatge. En A. Castillo (coord.), *III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial acciones integrales* (pp. 667-683). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Monteagudo Fernández, J. y Oliveros Ortuño, C. (2016). La didáctica del patrimonio en las aulas. Un análisis de las prácticas docentes. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (1), 64-79. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes/article/view/12150>
- Naciones Unidas. Asamblea General. Consejo de Derechos Humanos. Resolución 33/20 aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 30 de septiembre de 2016: «Los derechos culturales y la protección del patrimonio cultural» (A/HRC/RES/33/20). https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/RES/33/20&referer=http://www.un.org/en/documents/index.html&Lang=S
- Sánchez-Mesa Martínez, L. J. (2015). El ciudadano ante el patrimonio cultural: algunas reflexiones en torno al alcance de su posición jurídica activa a la luz del régimen jurídico previsto para su protección. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (15), 359-380. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2014.i15.24>
- Santana Guzmán, A. J. (2020). Experiencias sobre el acercamiento del patrimonio malagueño a la ciudadanía. *Universitas*, (33), 103-124. <https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.05>
- Santana Guzmán, A. J. (revisor), Antón Valencia, M., Gaitán Nekkebroek, R., Gallardo Martín, L., Granados Hita, A., y Villaverde Calvo, J. (2022). Los Manantiales. Patrimonio Herido. from <https://patrimonioherido.iarthislab.eu/bienes-patrimoniales/registros/provincia-de-malaga/los-manantiales/>

Vicente Rabaneque, T. (2020). El análisis simbólico y semiótico aplicado a una innovación docente universitaria en el ámbito disciplinario del Patrimonio Cultural. En J. M. Antolí, R. Díez y N. Pellín (Eds.), *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria* (pp. 473-483). España: Universidad de Alicante.